Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	394 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó por medio de atención grupal socialización de la resolución 0030 de 2025, "Por la cual se modifican los artículos 3, 8, 44, 55 y 57 de la Resolución 2319 de 2024" a los firmantes del GT- Caquetá con ubicación en la ciudad de Florencia rural y urbana, por medio de este encuentro se logró enfatizar en los tiempos de seguimiento que tendrán los planes individuales de reincorporación, la importancia de la priorización de acciones en el ciclo anual, monto de los beneficios económicos en la vigencia 2025 (Asignación mensual, Suministro de alimentación , beneficios adicionales). Se logró gestionar firma de 3 planes de reincorporación individual general, los cuales registraban en el SIRR acciones seleccionadas, sin el plan firmado, a continuación, relaciono los códigos de los firmantes (60-09059 – 60-09061 – 60-10960). A continuación, relaciono información cuantitativa de los estados actuales de los firmantes frente al avance en la formulación de los planes individuales de reincorporación, de las 40 personas asignadas con estado activo, 7 están pendientes de selección de acciones, 8 pendientes de firma y cargue del plan de acciones, se logró la corrección, firma y cague en el SIRR de un plan de acción, actualmente no se cuenta con asignados en ciclo inicial, sin embargo, se apoyó la gestión de un traslado con destino el departamento del Putumayo. Se presentaron 11 propuestas de acciones priorizadas para realizar en la vigencia del presente año (Ciclo 1) se logró la aprobación por parte de los firmantes del total de las 11 propuestas, a continuación, relaciono los códigos SIRR 60-10991 - 60-09008 - 60-07431 - 60-09039 - 60-10960 - 60-09052 - 60-04267 - 60-09059 - 60-09061 - 60-04565 - 60-01111- 60-04315. Se brindó acompañamiento al firmante con código SIRR 60-06040 en lo siguiente; 1) Trayectoria. 2) Construcción de Horizonte. 3) selección de acciones. 4) Firma del plan de reincorporación individual general. En este sentido también se logró presentar 15 propuestas de ciclo anual, las cuales fueron aprobadas y se encuentran en físico con proyección de registro en el SIRR en el mes de marzo. Se realizó atención presencial en la vereda le Para, los días 18 y 19, allí se logró la firma de dos planes individuales de reincorporación y presentación de 11 propuestas de ciclo anual. Así mismo, se brindó apoyo en el encuentro grupal de firmantes que viven el municipio de Cartagena del Chairá, allí se realizó entrega de población y presentación de la nueva profesional facilitadora.
2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Por el momento el grupo territorial no cuenta con planes colectivos de reincorporación, sin embargo, se proyecta seguir realizando pedagogía con las formas asociativas con el propósito de dar claridades frente a la formulación de los planes colectivos de reincorporación. Se identifica que en la zona de atención (Vereda El Para - Florencia) se encuentra la forma asociativa ASORCAPAZ que tiene 19 socios los cuales 11 son firmantes, se valida que más del 60% de sus socios son firmantes y cumplen con el requisito para formular los planes colectivos de reincorporación, sin embargo, se espera socializar nuevamente con el representante legal en el mes de marzo estos planes e identificar la voluntad de formular el plan colectivo. Se está a la espera de lineamientos desde nivel nacional sobre cómo proceder con estos planes.
3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se brindó por medio vía WhatsApp a la población firmante, las vacantes laborales que publicó la Agencia Publica de Empleo, estas vacantes laborales aplican para la ciudad de Florencia. Por el momento no se ha identificado a firmantes que se hayan postulado a esta oferta. Apoyo en la solicitud del plan de acción del municipio de Cartagena del Chairá en la vigencia 2025, como resultado se logró el plan de acción de manera digital en formato hoja de cálculo Excel el cual fue compartido con el profesional de relacionamiento del GT Caquetá. Se realizó socialización del convenio ARN – SENA en el marco de las atenciones individuales y grupales, como resultado se logró la postulación de tres formaciones complementaria. **Ruta acceso:** https://reintegracion.sharepoint.com/:u:/r/sites/GTCAQUETAFlorencia-8_MonicaMonje-AsesoraRuta/Documentos%20compartidos/Contratistas%202025/Excenober%20Castro%20Cabrera/Febrero/2_Soporte%20actividades%20contractuales/Obligaci%C3%B3n%20_3/RE%20Solicitud%20del%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%202025%20de%20la%20administraci%C3%B3n%20municipal%20.msg?csf=1&web=1&e=YaPvGA

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	394 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** **Reincorporación Política** Se brindó apoyo en la convocatoria y orientación de firmantes que iniciaron su proceso de formación en participación política (Diplomado) las personas registran código SIRR 50-00027 - 60-06040 - 60-04243, estas personas han venido participando de manera activa, el profesional de relacionamiento ha estado al frente del proceso de formación, **Reincorporación Económica** -Reincorporación Económica: Se realizo validación de selección de acciones (ATI, Seguimientos PRE, E.S.E, Acceso a vivienda, Tierras, FPT, Inclusión laboral) las acciones que se proyectan en el marco de la reincorporación económica son las siguientes; FPT - 2.2.1.1.2 - 2.2.1.1.2.A. Tierras 2.1.1.4.1 - 2.1.1.4.1.A - 2.1.1.4.2. Seg a Proyecto 2.1.1.1.3. – Vivienda 1.4.1.2.2 – Inclusión Laboral 2.2.1.1.1 - 2.2.2.1.2 - 2.2.2.1.2.A. **Reincorporacion Social** Se brindó apoyo en la convocatoria y orientación de firmantes a una sesión desarrollada por la JEP, jornada dirigida a firmantes que son comparecientes ante las JEP la cual se realizó en las instalaciones del AETCR ubicado en el municipio de la Montañita, en este espacio participaron las siguientes personas con código SIRR 60-10991 - 60-01880 - 60-09061 - 60-09039. Se logró avanzar en la formulación del PRI, de esta manera se da cumplimiento a la línea estratégica social por medio de atenciones individuales y grupales lo cual permitirá en el mes de marzo, poner en ejecución un buen porcentaje de planes de ciclo anual en ejecución. **Reincorporación Comunitaria** Participación de manera activa en el primer encuentro comunitario, este espacio tuvo como objetivo Acercar nuevamente a los conceptos de reincorporación comunitaria, acciones y procesos comunitarios lo cual va relacionado con el Programa de Reincorporación Integral- PRI en beneficio de los firmantes de paz, sus familias y comunidades. Se logro identificar acciones y proceso que se proyectan realizar en la presente vigencia, quedaron establecidos compromisos que permitirán proyectar y materializar las acciones identificadas en el marco del encuentro realizado.
5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó revisión y seguimiento al correo remitido por la profesional de procesos 1, correo con asunto (Base de Seguimiento Proyectos Productivos Individuales - Corte 15 de febrero de 2025) enviado el jueves 20 de febrero de 2025. Por medio de esta información brindada se logró identificar que en el presente mes no se tiene visitas a proyectos pendientes por realizar, sin embargo, para el mes de marzo sí se tiene proyectada una visita al proyecto con código PRE-PP-38111 ubicado en el municipio de La Montañita, así mismo, el firmante tiene seleccionada la acción 2.1.1.1.3 dentro de su plan de reincorporación individual. Se logró identificar que el seguimiento con código PRE-PP-38111 en la fecha 23 de febrero no se encuentra terminado en el módulo de seguimiento del SIRR, este seguimiento se realizó en el mes de enero de 2025. en este sentido se solicitó el cierre de ese seguimiento para poder realizar el seguimiento en marzo, acción que ya fue realizada por la profesional de procesos 1. **Ruta acceso:** https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/GTCAQUETAFlorencia-8_MonicaMonje-AsesoraRuta/Documentos%20compartidos/Contratistas%202025/Excenober%20Castro%20Cabrera/Febrero/2_Soporte%20actividades%20contractuales/Obligaci%C3%B3n%20_5?csf=1&web=1&e=evaHAv
6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se realizó actualización de registro telefónico en el SIIR, a 3 firmantes. Se realizó selección de acciones de los siguientes firmantes; 60-06040 - 60-09059 Se realizó registro de trayectoria y construcción de horizonte del firmante con código SIRR 60-06040 Se realizó cargue de cuatro planes de reincorporación individual general, los códigos de las personas corresponden a 60-06040 – 60-09059 – 60-10960 – 60-09061. Se hizo ajuste al plan de reincorporación individual general del firmante con código 60-12711. En el presente mes no se recibieron casos de riesgos. Actualmente no se registran PQRSD en el SIRR Se realizó registro por medio del aplicativo ARPA de 40 firmantes con estado activo. Se realizaron dos registros en el aplicativo de desplazamiento, una solicitud se realizó de manera extemporánea y una en tiempos ordinarios. Se realizó actualización de dos grupos familiares, a los cuales se les ingresó dos nuevos integrantes de su núcleo familiar. **Ruta acceso:** https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/GTCAQUETAFlorencia-8_MonicaMonje-AsesoraRuta/Documentos%20compartidos/Contratistas%202025/Excenober%20Castro%20Cabrera/Febrero/2_Soporte%20actividades%20contractuales/Obligaci%C3%B3n%20_6?csf=1&web=1&e=cfsWQh

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	394 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Aplicación del procedimiento para el registro de asistencias de exintegrantes FARC-EP y jefes de hogar de grupos familiares en la ruta de reincorporación formato IR-P30, se logró el registro de asistencia de 40 firmantes. Aplicación del procedimiento para el traslado de personas vinculadas a los procesos de la ARN, formato IR-P-32 se trasladó un firmante al Departamento del putumayo código 60-04317 y otro se encuentra en proceso de traslado, código 60-14055. Se aplicó el IR-M-08 manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual. **Ruta acceso:** https://reintegracion.sharepoint.com/:b:/r/sites/GTCAQUETAFlorencia-8_MonicaMonje-AsesoraRuta/Documentos%20compartidos/Contratistas%202025/Excenober%20Castro%20Cabrera/Febrero/2_Soporte%20actividades%20contractuales/Obligaci%C3%B3n%20_7/Evidencia%20obligaci%C3%B3n%207.pdf?csf=1&web=1&e=O3zwGI
8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** **Se realizó consulta de manera individual del reporte de desembolsos económicos. Es de mencionar que este reporte se remitió a la profesional Social mediante correo electrónico.** Personas en estado Activo asignadas 40 Personas que recibieron AUN 40 Personas que recibieron pago por Pensión 0 Personas que finalizaron pensión 40 Personas que recibieron 24 pagos de Renta Básica 40 Personas que aún reciben Renta Básica 0 Personas que recibieron Asignación Mensual 40 Personas que recibieron pago por reliquidaciones (correcciones y/o comité de casos)0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por IBC>5SMMLV 0 Personas que no recibieron Asignación Mensual por inasistencia u otro motivo 0 Personas que recibieron SEA 40 Personas que no recibieron SEA por IBC>3SMMLV u otro motivo0 Personas que recibieron Valor Adicional por Hijos 5 Personas que recibieron Valor Adicional por Gestante 1 Personas que recibieron Valor Adicional por Discapacidad 10 Personas que recibieron Valor Adicional por Persona Mayor 12 No se identificaron casos que apliquen para reliquidación. **Ruta acceso:** https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/r/sites/GTCAQUETAFlorencia-8_MonicaMonje-AsesoraRuta/Documentos%20compartidos/Contratistas%202025/Excenober%20Castro%20Cabrera/Febrero/2_Soporte%20actividades%20contractuales/Obligaci%C3%B3n%20_8?csf=1&web=1&e=MD5CgF
9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Reincorporacion social - Política - Economica - Comunitaria Participación de manera activa en el comité general de febrero Inducción y Reinducción, se realizó en día 17 de febrero de 2025 de manera presencial en las instalaciones de la universidad de la amazonia, sala 5, piso 3. Allí se llevó a cabo la siguiente agenda; 1)Apertura y bienvenida al comité, a cargo de la coordinadora del GT Caquetá, lectura de la agenda del día a cargo del profesional de seguimiento. 2)Contexto cierre vigencia 2024, la coordinadora del GT realizó un análisis del cierre de la vigencia de 2024, sintetizando que una gran porcentaje de población firmante tiene dependencia por los recursos que recibe por el concepto de asignación mensual y otros beneficiaos que le otorga la reincorporación, asimismo, brindó información del tema presupuestal por el que actualmente cruza el país y su proyección desde los recursos que se ejecutaran en esta vigencia en la ARN específicamente en el GT Caquetá. 3)Generalidades, el profesional administrativo socializó los roles y responsabilidades, mapas de procesos, entre ellos los procesos misionales, asimismo la consulta en SAPY, a manera de recomendación pidió leer nuevamente manual de seguridad y aplicar. 4)Organigrama, socialización por parte del profesional de seguimiento, allí brindó información relacionada con los roles que ejerce el equipo del GT Caquetá. 5)Posteriormente, por parte del profesional administrativo presentó la proyección de fechas del cronograma de honorarios, primera cuenta de honorarios, claridades frente a la primera y última cuenta de honorarios, canal dispuesto para cargar información relacionada con soporte de honorarios, obligaciones generales (exámenes médicos y su vigencia) y pago de estampillas. 6)Lineamientos para el diligenciamiento de planillas de asistencia, tema que fue socializado por la profesional de procesos 1, temas relacionados con cargar información en el SIRR y casos de comité (Casos excepcionales – Eventos extraordinarios – Gestión interna – atenciones transitorias). 7)Tramites de desplazamiento, gastos de viaje y gasto de transporte a cargo del profesional administrativo. Finalmente, el profesional de seguimiento socializó el equipo de brigadistas GT Caquetá, Casos de riesgo y acta de reunión (Formato). Por último, la coordinadora del GT Caquetá cerró el comité con el tema de PQRS y la importancia de contestar en los tiempos establecidos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	394 - 2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 7 AL 28 DE FEBRERO DE 2025		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

	Reincorporación comunitaria Participación de manera activa en el primer encuentro comunitario, allí se abordó la siguiente agenda; 1.Saludo y presentación de la profesional comunitaria y facilitadores 2.Actividad de conexión como equipo 3.Acuerdos de trabajo para la vigencia 2025 (valores y actitudes que nos van a caracterizar en el relacionamiento) 4.Presentación Reincorporación Comunitaria y generalidades (responsable: Profesional comunitaria) 5.Refrigerio (responsable: Profesional comunitaria) 6.Actividad PES 7.Cierre y compromisos Jornada liderada por la profesional comunitaria procesos 1, se logró activación de los procesos comunitarios, se logró identificación de proceso y acciones comunitarias, de esta manera se establecieron compromisos que permitirán materializar algunas acciones. Reincorporacion Económica Participación de manera activa el 13 de febrero (Revisión oferta SENA FPT) Revisión de formaciones técnica, tecnológicas y complementaria proyectadas en la vigencia proyectadas para realizarse en el presente año. -Reiterar el grado de compromiso que se tiene con las formaciones que se realizaran. -Si la demanda es mínima, se debe indagar con el SENA para saber si existe la oferta y apoyar la vinculación de manera individual. Compromiso: Diligenciar nuevamente el formato de identificación de necesidad de formaciones con el SENA. Enviar información el 24 de febrero. Participación activa el día 24 de febrero, fue un espacio de capacitación en Transferencia de conocimiento Microsoft 365 liderado por nivel nacional.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente;** Se está consolidando y organizado documentos físicos los cuales serán relacionados en el formato GD-F-04 FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL – FUID, se proyecta realizar la primera entrega en el mes de marzo, según lineamientos que establezcan relacionado con fechas de entrega.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el marco de la ejecución del contrato número 394 – 2025 se realizó lo siguiente; 1) Se realizó pago de estampillas el día 06 de febrero de 2025. 2) Revisión, firma y envío formato de entrega de bienes. 3) Exámenes médicos 4) Entrega de informe de Honorarios 5) Pago de aportes obligatorios 6) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.

Excenober Castro Cabrera
Firmado digitalmente por Excenober Castro Cabrera

EXCENOBER CASTRO CABRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Digitally signed by ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 28/02/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co